



## Administración Local

### Juntas Vecinales

#### VILLACORTA

##### ARRENDAMIENTO DE BAR

El Pleno de la Junta Vecinal de Villacorta, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2025, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir la contratación de la continuidad del arrendamiento del bar cuya licitación se anuncia en los siguientes términos, al objeto de poder solicitar, por quienes se consideren interesados, la participación de la misma.

##### 1. Entidad adjudicataria

Junta Vecinal de Villacorta.

##### 2. Objeto del contrato

Continuidad del arrendamiento del local de esta Junta Vecinal destinado actualmente a "bar", situada en el lugar que se indica en el pliego de condiciones. La duración del contrato será de 5 años, contados desde la fecha de adjudicación.

Tramitación Ordinaria, en procedimiento abierto y en forma de concurso.

La información y documentación podrá recogerse llamando al tel. 699530664 (José Antonio Valcárcel), presidente de la Junta Vecinal, a al correo electrónico [juntavecinalvillacorta@gmail.com](mailto:juntavecinalvillacorta@gmail.com).

La fecha límite de obtención de documentación será durante el plazo de presentación de ofertas.

##### 3. Criterios de adjudicación

Se considerará motivo excluyente tener deudas con la agencia tributaria estatal a la fecha de publicación de este anuncio. En el supuesto de puntuaciones iguales, se hará una oferta económica a sobre cerrado en el mismo momento de la reunión con los distintos candidatos.

La Junta Vecinal se reserva el derecho a declarar desierta la licitación si en su apreciación libre, ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a sus fines, sin que por ello se pueda exigir por parte del contratista indemnización alguna.

El plazo de presentación de ofertas será de 15 días a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

La valoración de la oferta se realizará el primer sábado posterior a la fecha de finalización del plazo de presentación, a las 12.00 h. en la sede de la Junta Vecinal de Villacorta, sita en la c/ La Sierra, número 3, CP 24882 Villacorta, León.

En Villacorta, a 13 de marzo de 2025.